

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HINOJOSA & HERRERA QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2017, siendo las 10:00 hrs. en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N59-72 y Juan Molineros, se reúne en Junta General Universal de Socios de Hinojosa & Herrera Químicos Exportaciones e Importaciones Cía. Ltda. los siguientes socios:

1. Ing. Ángela María Briones Flores Msc., por sus propios derechos y representando el 27,36 % del capital social,
2. Srta. Blanca Inés Herrera Benalcázar, por sus propios derechos y representando el 27,36% % del capital social; e,
3. Ing. Víctor Hugo Hinojosa Flores, no asiste, representa el 25,45% del capital social.
4. La Ing. Angie Violeta Ávila Briones por sus propios derechos y representando el 9.86% del capital social.
5. La Srta. María Isabel Ávila Briones por sus propios derechos y representando el 9.86% del capital social

Preside la reunión la Srta. Blanca Inés Herrera Benalcázar en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Ing. Ángela María Briones Flores Msc.,

A continuación se procede a aprobar el siguiente orden del día:

- Verificación del quórum;
- Informe de actividades de la Gerente General;
- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016
- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

Se somete a aprobación el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Presidenta manifiesta que se cuenta con el 74.45% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENTE GENERAL

Toma la palabra la Ing. Ángela María Briones Flores y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros del año 2016 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con la Contadora de la compañía. En un análisis conciso señala la Gerente de la empresa que:

En el ejercicio económico correspondiente al año 2016 la empresa recibió ingresos por la venta de bienes y servicios y otros ingresos por el valor de US\$ 4.321.959.40; de este valor fue necesario incurrir en una serie de costos y gastos para la generación de los mismos, los costos y gastos en mención sumaron US\$ 4.103.921.44; en estos rubros se incluyen los valores de depreciaciones de Activos Fijos y provisiones legales.

La Gerencia General conforme a las disposiciones de la Junta General de Socios ejecuta la administración de los recursos humanos, económicos, materiales y bienes de la empresa cuidando siempre su buen uso y conservación en las diferentes áreas, se pudo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el Servicio de Rentas Internas, se han pagado todas obligaciones al Instituto Ecuatoriano de

Seguridad Social, al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Cámara de Comercio a la cual está afiliada la compañía.

Una vez finalizada la lectura del informe de la Gerente, se procede a su aprobación por unanimidad.

Siguiendo con la Junta se procede con el tercer punto del orden del día:

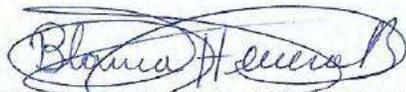
3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Toma la palabra La Srta. Blanca Herrera y señala que el informe presentado por la Ing. Ángela María Briones Flores ha sido claro y en el refleja la situación económica del ejercicio 2016, a su parecer considera que se deberían aprobar los estados financieros augurando que en el 2.017 continúen los buenos resultados.

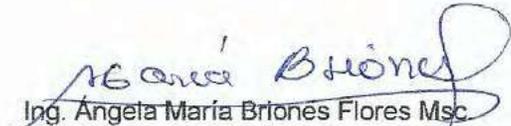
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no encontrando otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 11:30 hrs.

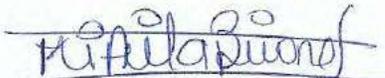
No habiendo otros puntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta.



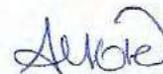
Srta. Blanca Inés Herrera Benalcázar
PRESIDENTA
SOCIA



Ing. Ángela María Briones Flores Msc
GERENTE GENERAL-SECRETARIA
SOCIA



Srta. María Isabel Ávila Briones
SOCIA



Ing. Angie Violeta Ávila Briones
SOCIA